

*Procuración General de la Nación*

ACTA DE REALIZACION DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN ESCRITA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil uno, reunido el Tribunal del Concurso N° 7/2000 del Ministerio Público Fiscal, presidido por la Señora Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. María Graciela Reiriz, e integrado por los Señores Fiscales Generales, Dra. Marta Amelia Beiró, Dr. Ricardo Oscar Bausset, Dr. Carlos Osvaldo Ernst y Dr. Maximiliano Rusconi, siendo las 10.00 horas, y con la comparecencia de los ocho concursantes que suscribieron la planilla de acreditación que se adjunta, se dio comienzo a la prueba escrita prevista en el artículo 26 inciso a) primer párrafo, del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal vigente. En primer término, el Tribunal dio pautas generales para el desenvolvimiento de la misma y recordó la prohibición del uso de equipos de comunicación, almacenamiento y procesamiento de datos durante el examen, y del material permitido para consulta, e informó sobre el sistema de funcionamiento de la Biblioteca. Asimismo, dispuso la obligación de permanecer durante el desarrollo del concurso en el ámbito físico destinado a tal fin y que fuera oportunamente detallado. Seguidamente, se entregó copia del expediente seleccionado a cada concursante y se indicó la medida procesal requerida en la causa, haciéndoles saber que disponían de siete horas para elaborar la misma. Junto con la entrega referida se los notificó del lugar, día, hora y turno asignado para la exposición oral prevista en el art. 26 inciso b) del mencionado Régimen de Selección. Siendo las 17.20 horas se retiraron las pruebas escritas de todos los participantes, dándose por concluido el exámen. Con la conformidad de los miembros del tribunal en pleno, se da por finalizado este acto, previa lectura en voz alta, y firmando los mismos al pie de la presente para su ratificación.

USO OFICIAL

